

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 26 de enero de 2017, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL

6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS INSTANDO AL MINISTERIO DE FOMENTO A MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN EN LAS ENTRADAS AL MUNICIPIO DE PINTO EN LA AUTOVÍA A-4.

Constan en el acta todas las intervenciones.

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos instando al Ministerio de Fomento a mejorar la señalización en las entradas al municipio de Pinto en la autovía A-4, con la enmienda indicada en las intervenciones, quedando en consecuencia la parte dispositiva de la moción redactada de la siguiente manera:

- 1.- Instar al Ministerio de Fomento a la mejora de información en los accesos a la localidad de Pinto en la autovía A-4 entre los puntos kilométricos 16 y 22 dirección Córdoba y los puntos kilométricos 23 y 17 dirección Madrid, a través de señales horizontales.
- 2.- Instar al Ministerio de Fomento, a que en las respectivas señalizaciones verticales se especifique el acceso al sur de la localidad (Pinto-Sur), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 22 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 22, al centro de la localidad (Pinto-Centro), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 20 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 20 y al norte de la localidad (Pinto-Norte), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 17 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 18.
- 3.- Instar al Ministerio de fomento a que en la respectiva señalizaciones verticales, se especifique el acceso al parque municipal Juan Carlos I y del Centro Comercial de la localidad Plaza Éboli y parking de auto caravanas correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 22 y a la salida de dirección Madrid del punto kilométrico 22 también. “

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº.Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.

Vº.Bº
EL ALCALDE



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS C'S PINTO INSTANDO AL MINISTERIO DE FOMENTO A MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN EN LAS ENTRADAS AL MUNICIPIO DE PINTO EN LA AUTOVÍA A-4

Exposición de motivos

Desde inicios de este siglo XXI, nuestro municipio ha experimentado un progresivo y controlado aumento de la población, pasando de los poco más de 27.000 habitantes con los cuales contaba en el año 2000 a los más de 50.000 que hoy en día residen en nuestro municipio.

Este incremento de la población, se ha producido en gran parte por el desarrollo de dos nuevos barrios como son Parque Europa y La Tenería (I y II) pero su conexión con una de las arterias de circulación principales que rodea nuestro municipio, la autovía A-4, no se ha realizado ni se ha llevado a cabo en estos años, obligando a los vecinos de estos nuevos barrios a usar otras salidas/entradas secundarias o alejadas de su barrio para llegar a su vivienda.

A día de hoy el desarrollo de nuevos accesos a los barrios citados, se encuentra totalmente paralizado por el Ministerio de Fomento, pero teniendo en cuenta, la llegada de nuevos vecinos a nuestra localidad, la situación y cercanía de nuestro municipio al Parque Warner Bros, lo que conlleva que muchos turistas se hospeden en los diferentes hoteles de nuestra localidad y el acceso de vecinos residentes de municipios colindantes al Centro Comercial de nuestra localidad o el Parque municipal Juan Carlos I, principalmente, entendemos que para facilitar el acceso a vecinos y visitantes de nuestro municipio, se debería proceder a modificar la señalización sentido Córdoba y sentido Madrid en la autovía A-4 en sus respectivas entradas a nuestra localidad.

Dirección Córdoba – Salida 17



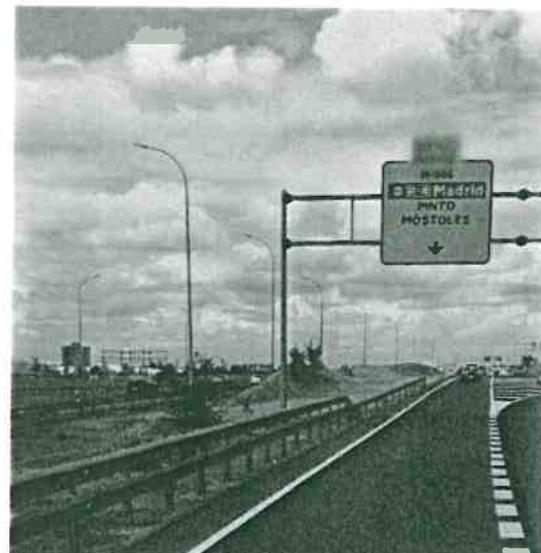
Dirección Córdoba – Salida 20



Dirección Córdoba – Salida 22



Dirección Madrid – Salida 22





Dirección Madrid – Salida 20



Dirección Madrid – Salida 18

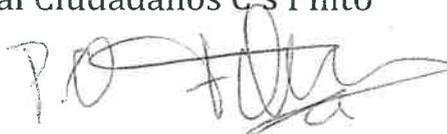


Por los motivos anteriormente expuestos el grupo municipal Ciudadanos Pinto presenta para su aprobación en pleno la siguiente

MOCIÓN

- 1.-Instar al Ministerio de Fomento a la mejora de información en los accesos a la localidad de Pinto en la autovía A-4 entre los puntos kilométricos 16 y 22 dirección Córdoba y los puntos kilométricos 23 y 17 dirección Madrid, a través de señales horizontales.
- 2.-Instar al Ministerio de Fomento, a que en las respectivas señalizaciones horizontales se especifique el acceso al sur de la localidad (Pinto-Sur), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 22 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 22, al centro de la localidad (Pinto-Centro), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 20 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 20 y al norte de la localidad (Pinto-Norte), correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 17 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 18.
- 3.-Instar al Ministerio de Fomento, a que en las respectivas señalizaciones horizontales se especifique el acceso al parque municipal Juan Carlos I y del Centro Comercial de la localidad, Plaza Éboli, correspondiente a la salida dirección Córdoba del punto kilométrico 22 y a la salida dirección Madrid del punto kilométrico 22.

Juana Valenciano Parra
Portavoz del Grupo Mpal Ciudadanos C's Pinto



J. Oliver

